



Programa de BECAS 2023

Aplica para estudiantes
de nuevo ingreso y
renovación.

REQUISITOS

- 1 Residir en Escazú.
- 2 Estudiar en un centro educativo público.
- 3 Ser estudiante de primaria y secundaria sin límite de edad.
- 4 Tener condición migratoria regular en el país.
- 5 No poseer beca de otra institución y/o organización.
- 6 Sólo se tramita una beca por núcleo familiar.
- 7 Presentar condición de pobreza y/o vulnerabilidad.

Agosto
22

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

22
AGOSTO
al
06
SEPTIEMBRE

Septiembre
06

REQUISITOS QUE SE DEBEN DE TENER A MANO PARA LLENAR EL FORMULARIO DIGITAL

- ▶  Constancia de salario / Declaración jurada de todas las personas mayores de edad que integren el núcleo familiar.
- ▶  Documento de identificación de la persona encargada y estudiante. (cédulas)
- ▶  Comprobantes de gastos (comprobantes de pago de agua, luz, cable, internet, alquiler, deudas etc)
- ▶  Documentación médica (cuando el caso amerite)
- ▶  Otro documento que se considere pertinente para su caso (PANI, medidas de protección, privación de libertad, defunción, otros)

IMPORTANTE:
Trámite 100% digital

CONTACTOS

☎ 2208-7508 / 2208-6826

✉ desarrollosocial@escazu.go.cr